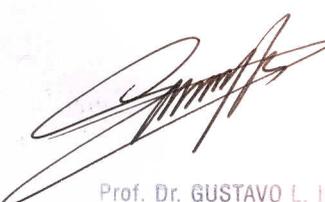


# Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

## ACTA N° 39

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08.00 a.m. del día 11 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificadas por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012, con motivo de proceder al estudio del expediente N° 22573/2012. Teniendo en cuenta la presentación efectuada por la Sra. Mabel GERBAUDO referente a la presentación de avales correspondientes a fin de que la agrupación "Compromiso Universitario Lista 96" sea reconocida como grupo de electores para la elección de Consejero por los Egresados. CONSIDERANDO que se adjuntan los avales correspondientes a fin de ser reconocida como grupo de electores; la presentación como apoderado de la Sra. Dra. Mgter. Lic. Mabel Gerbaudo; teniendo en cuenta lo establecido en los art. 8° de la Ordenanza HCS N° 19/2010. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: **Reconocer como Grupo de Electores para la elección de Consejero por el Claustro de Egresados a la agrupación "Compromiso Universitario Lista N° 96" y como apoderada a la Sra. Dra. Mgter. Lic. Mabel GERBAUDO. NOTIFÍQUESE-----**

  
Prof. Mgter. ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba